

INTRODUCCIÓN

Hemos elegido el tema de la pornografía infantil, porque es un asunto de actualidad y que nos afecta, directa o indirectamente. Para ello hemos hecho una pequeña introducción sobre los pedófilos, así como el análisis de su comportamiento. Hemos continuado por mostrar la verdadera cara de la pornografía, para concluir con nuestra valoración personal.

PEDOFÍLIA

La pedofilia es la atracción sexual por niños y niñas que no han alcanzado la pubertad. Es un mero deseo y no tiene por que incluir el deseo sexual.

Afecta en mayor medida a individuos de género masculino. Los problemas masculinos de esta índole se clasifican dentro de dos tipos: disfunción (incapacidad sexual) y desviación.

Las relaciones de pedofilia suelen estar marcadas por la dominación e incluso por la violencia, que ejerce un adulto sobre un niño. Dada la falta de madurez sexual de los niños, estas relaciones pueden causarles problemas emocionales y físicos. Está comprobado que esta conducta sexual causa perturbaciones en el desarrollo de los individuos y en concreto, relacionado con la pornografía infantil y su aumento en el mercado constituye la preocupación de los últimos años.

Han existido culturas como la de la Antigua Grecia donde era habitual que un hombre tuviera relaciones sexuales con un niño. Otras la han castigado severamente.

Las víctimas requieren un largo periodo de psicoterapia para superar el daño psicológico que les ha causado el violador. Además muchos pedófilos han sido víctimas de abusos durante la infancia.

PORNOGRAFÍA INFANTIL

• **La pornografía actual**

Si atendemos a la definición de la palabra Pornografía que aparece en los diccionarios descubrimos que su finalidad básica puede resumirse en dos funciones principales: producir excitación erótico-sexual y, actuar como forma de liberación ante sociedades represivas de la sexualidad. Pues bien, nadie puede negar que en la España de hace 30 años, existía una cierta represión frente a todo lo referido al sexo y sus formas de expresión. Ahora, los quioscos de prensa, los vídeo clubes, los sex-shops, las salas X y las cadenas de televisión no se andan con miramientos a la hora de ofrecer sexo, consideradas delictivas. No se trata ya de una cuestión de tolerancia porque no son públicamente inofensivas.

El adicto va aumentando su consumo en busca de mayores sensaciones. Cuando ya no se excita como al principio con un tipo de fantasía, texto e imágenes, busca algo nuevo en publicaciones más fuertes y ya sobre temas específicos. Y suele ser entonces, cuando la pornografía de temática infantil, las violaciones, o las relaciones con los animales, se sitúan en el punto de mira de aquellos que padecen esta patología.

Por otro lado, el acceso a la pornografía no está vetado prácticamente para nadie. Incluso un menor puede acceder a numerosas publicaciones de este tipo, muchas veces en función de su aspecto y de los escrúpulos del vendedor, pero ¿qué sucede cuando estos textos e imágenes caen en manos de personas que no son normales y no reaccionan igual ante los mismos estímulos?

• **Formas de pornografía infantil en España**

- **Fotográfica**

En España los pedófilos pueden obtener pornografía infantil de tres formas distintas:

Acudiendo a los quioscos

Acudiendo a tiendas de material pornográfico

A través de Internet

- **En vídeo**

En España es posible también adquirir vídeos con escenas pornográficas protagonizadas por menores. Y del mismo modo que en el caso anterior puede hacerse por tres caminos:

Acudiendo al quiosco

Acudiendo a vídeo clubes

A través de Internet

- **Escrita**

Aunque pudiera parecer una paradoja, el contenido más peligroso de la pornografía infantil no se encuentra sólo en sus fotografías y filmaciones, sino también en sus escritos. En los textos que acompañan a los reportajes es donde se desarrolla, hasta la saciedad, la apología de la violación y la incitación a la violencia sexual. Los abusos y la violación son defendidos como una práctica sexual natural.

Muchos productores hacen su agosto con los textos y los cómics. En cualquier revista de esta clase pueden encontrarse relatos de varias páginas, dirigidos a excitar al lector mediante la descripción de abusos sobre niños, o de colegialas obsesionadas con seducir a todo adulto que se ponga en su camino. Las fotografías que acompañan estos relatos normalmente no presentan ninguna relación con los mismos. Dichos relatos son realmente los encargados de estimular la fantasía sexual del lector y da rienda suelta a su imaginación.

Los relatos de contenido pornográfico–infantil suelen responder a uno de estos cuatro patrones o argumentos–base:

- **El menor seduce al adulto.** Es el más frecuente, y en el 90% de los casos se trata de una niña o adolescente y un hombre maduro. Dicha niña provoca al adulto para aprender o para perder su indeseada virginidad. De este modo se narran relaciones aberrantes entre niñas de 9 años y adultos casados. El hecho de que sea la niña o adolescente la que provoca al hombre adulto, les permite librarse de un posible sentimiento de abuso o culpabilidad, si es que en algún momento han llegado a tenerlo.
- **El adulto seduce al menor.** Este argumento es empleado con mucha menos frecuencia que el anterior y resulta, si cabe, aún más peligroso. Se transmite al lector la idea del *Digo ¡No!, cuando quiero decir ¡Sí!*, tópico estúpido tradicionalmente empleado para describir el comportamiento de las mujeres. Aquí se incita al adulto a actuar aunque no exista una provocación previa. Si ya es enfermizo al pensar que los niños y niñas provocan a los adultos para mantener relaciones sexuales con ellos, al pensar que lo buscan aun cuando se niegan.
- **Relación entre menores.** Es un argumento menos explotado que los anteriores. Normalmente se entremezclan niños de las mismas edades, y en ocasiones se llegan a describir incluso situaciones, que son físicamente imposibles.
- **Relaciones incestuosas.** Los relatos que promueven y defienden la práctica del incesto suelen responder a

uno de los siguientes patrones:

- Relaciones padre–hija. Normalmente se trata de relatos escritos por supuestos lectores en los que la protagonista suele ser una niña de entre 12 y 16 años. Se emplean dos formas de argumentos posibles: o la hija seduce al padre, o es el padre quien toma la iniciativa y la hija consciente.
- Relaciones madre–hijo. Conforman el grupo más frecuente de relatos sobre relaciones de incesto. En la mayoría de los mismos, es la madre la que seduce al hijo, que normalmente tiene entre 12 y 16 años.
- Relaciones hermano–hermana. Son probablemente los relatos menos frecuentes, pero también suelen emplear la figura infantil como protagonista.

- **En cómic**

Utilizan el dibujo para escenificar las relaciones con menores y los textos para describir con más lujo de detalles cada situación. Los argumentos son muy burdos y el tema central es siempre la práctica sexual y la violencia. Por poner un ejemplo, existe un cómic protagonizado por el personaje Torpedo. En sus dibujos, aparece desnuda una niña, con un lazo en el pelo, que ni tan siquiera presenta un desarrollo adolescente, que tras ofrecerse al protagonista, termina seduciéndole en una cama. Nuestra TVE compró 26 capítulos de la serie Torpedo, de la cual fue además coproductora, al módico precio de 4 millones y medio de pesetas cada uno, aunque finalmente decidió no emitirla por las presiones.

- **Telefónica**

La pornografía infantil telefónica es algo muy reciente en nuestro país. Sin embargo, en este momento ya están funcionando durante las 24 horas del día, centrados en la temática infantil–adolescente. Ofrecen siempre su número de teléfono acompañado por frases como: *Colegialas ardientes. Ayúdales a probar*

VALORACIÓN PERSONAL

Pornografía infantil: nos encontramos inmersos en una sociedad en la cual aparecen día a día sucesos que dejan la boca abierto a cualquiera. Entre ellos cabe destacar, la pornografía infantil, una de las mayores atrocidades que existe desde la existencia del ser humano. Si nos sentamos frente al televisor de nuestras casas, no nos será nada difícil encontrarnos ante un caso de estos, por un lado vemos casos en los cuales aparecen como protagonistas en la mayoría de las veces, familias humildes necesitadas de recursos económicos, niños huérfanos e indefensos atraídos por cosas tan simples como una golosina. Por el otro grandes adinerados, de clases sociales altas, que únicamente buscan satisfacer sus macabras fantasías sexuales o incrementar sustancialmente sus cuentas bancarias.

Ya es duro de por sí, pensar en las secuelas físicas psicológicas, mucho más graves, que estos niños han de cargar a lo largo de toda su vida y de las que no se pueden recuperar.

Recientes estudios han demostrado que estos niños que sufren vejaciones en su niñez, llegan a mayores destrozados psicológicamente, siendo los mayores discriminados y marginados de las sociedades en las que viven.

Hemos de reflexionar también sobre uno de los mayores aliados de la pornografía infantil: INTERNET. Se está desarrollando cada vez más y como consecuencia su descontrol, provoca que este tipo de cosas pueda llegar a manos de cualquier desalmado, creando entonces un verdadero negocio, ya que para acceder a estas páginas de fotos infantiles hay que pagar. Lo que puede verse en estos sitios es increíblemente cruel y lo peor es la sospecha de lo que puede haber detrás de esto: asesinatos, desaparición de niños, redes internacionales... Por ello, se crean auténticas mafias alrededor de la red de redes, con grandes y sustanciales beneficios. Creemos que es más que necesario que las autoridades interviniesen, poniendo algún tipo de restricciones a

estos documentos. Sin embargo, somos conscientes de la dificultad que esto supone, por que alrededor de todo el mundo, se puede estar creando una nueva página web cada segundo

Lo más sorprendente de todo este caso, es que la justicia no actúa con relación a casos tan graves como estos. La opinión pública se dispara cuando oye noticias en los medios de comunicación sobre crímenes perpetrados por bandas armadas, violadores y ex-convictos. La sociedad es indignante, ¿no es acaso más denigrante las violaciones que se cometen a los derechos de los niños?. Por esta razón también hay que escandalizarse ante las redes pornográficas infantiles, y no solo españolas. También hay que pensar que la mayoría de niños sobre todo de oriente están siendo manipulados sexualmente y muchos gobiernos no tienen leyes acerca de este tema a los que atenerse.

Centrémonos en la justicia española: los juicios que se realizan no son iguales para todos los grupos españoles acusados de pornografía infantil. Todos conocemos el caso que ocurrió en un pub sevillano, en el que se vieron implicados una multitud de famosos y gente de la vida social española. El caso tuvo una gran repercusión, incluyendo a los medios de comunicación y llegó a afectar a la vida personal de algunos supuestos culpables, los cuales se declararon inocentes. Siempre queda la duda de que aquellos que fueron absueltos practicaron ante la justicia métodos ilegales y compraron a testigos y defensores. En resumidas cuentas fueron absueltos por falta de pruebas, pero cuando el río suena, agua lleva. No es de extrañar, que teniendo dinero se puedan pagar buenos abogados que les saquen del apuro.

También cabe destacar que hay muchas familias pobres pertenecientes a suburbios, barrios marginales y, en el caso más grave, países tercermundistas que venden o alquilan a sus hijos para que sean fotografiados o filmados. ¿Pero estos padres están o no justificados? En principio diríamos que no, pero nosotros lo hemos visto desde un plano objetivo; por ello hay que mirar este tema desde dos puntos de vista:

- Desde el nuestro; viviendo en un país rico, con todo lo que queramos hecho y al alcance de nuestras manos.
- Desde el de las familias pobres que no tienen ni para comer.

No deberíamos juzgar tan rápido a estas familias, sino a las personas que controlan estos negocios, y más aún a los que compran este tipo de cosas. Lo más triste de todo es que los gobiernos de estos países no intervienen, y más aún, en países como Tailandia que este negocio sumado a la prostitución infantil es uno de sus mayores ingresos económicos. Pero también hay que culpar a países occidentales desarrollados que permiten que este tráfico continúe.

Para concluir planteamos esta pregunta que no hemos podido contestar: ¿Hay que culpar a los padres de estos niños si en los países en los que viven su vida ni derechos están respetados y carece su vida de valor alguno, tanto de los niños como de los adultos?

En resumidas cuentas está es nuestra visión sobre este tema, que esperemos que todavía se esté a tiempo de atajar en la medida de lo posible.